



## MATERIAL SUPLEMENTARIO

# Validación de un instrumento sobre prácticas seguras perinatales en el contexto COVID-19

## Validation of an instrument on safe perinatal practices in the COVID-19 context

Andrea Fabiana Villaalta<sup>1,2</sup>  

<sup>1</sup>Hospital Zonal General de Agudos "Prof. Dr. Ramón Carrillo". Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina.

<sup>2</sup>Universidad Maimónides. Facultad de Ciencias de la Salud. Carrera de Licenciatura en Enfermería. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**Citar como:** Villaalta AF. Validación de un instrumento sobre prácticas seguras perinatales en el contexto COVID-19. Sal. Cienc. Tec. [Internet]. 2021 [citado fecha de acceso]; 1:1. Disponible en: <https://doi.org/10.56294/saludcyt20211>

### Instrumento sobre prácticas seguras perinatales en el contexto COVID-19

El desarrollo del presente instrumento, sobre la implementación de las practicas seguras perinatales en el contexto COVID-19, será de carácter voluntaria y respetando la confidencialidad de los participantes, a los cuales se les brindará información completa y el objetivo de este estudio.

#### PRENATALES

1. Respeto a la elección de la mujer sobre las personas que la acompañarán (pareja, amiga o familiar), durante el control prenatal la atención.

SI NO

2. Confirmar si la persona gestante asistió acompañada de su pareja, familiar o amiga/o en el momento que se realizó la ecografía obstétrica u otros estudios prenatales.

SI NO

3. Se confirmo que el equipo de salud brindo a la mujer información clara sobre hábitos sanos que favorecen la transición de un embarazo, un parto y puerperio sano.

SI NO

4. Se confirmo que el equipo de salud brindo a la mujer y su familia información clara sobre hábitos sanos.

SI NO

5. En el alojamiento de la internación conjunta la mujer parturienta se mantuvo acompañada por la persona que eligió pareja, familia o amiga/o.

SI NO

6. Se confirmó que la mujer gestante fue informada de que el proceso del embarazo y el parto es un hecho fisiológico, trascendente, íntimo y personal, y que lo imprescindible es cumplir con el máximo posible de los controles prenatales.

SI NO

#### *INTRAPARTO*

7. Verificación del pinzamiento oportuno del cordón umbilical.

SI NO

8. Se aplicó el contacto piel con piel del binomio.

SI NO

9. Se comprobó que inició con la lactancia precoz en la sala de partos.

SI NO

10. Protege derecho de autonomía, al ser la gestante protagonista de su parto: eligió de la mujer el tipo de parto según su cultura.

SI NO

11. Decidió la mujer quien la acompaña (pareja, familiar amiga/o) durante este, acontecimiento del nacimiento de su hijo/a.

SI NO

12. Se implementó las medidas que consisten en reducir al máximo el tiempo de separación del binomio, en los casos de parto natural y cuando la transición extrauterina del recién nacido lo permitía.

SI NO

13. Se implementó las medidas que consisten en reducir al máximo el tiempo de separación del binomio, en los casos de parto por cesárea y cuando la transición extrauterina del recién nacido lo permitía.

SI NO

14. Se comprobó la existencia y la accesibilidad de protocolo que informe a los agentes de salud el manejo de la asistencia a la mujer embarazada, con sospecha o confirmación de infección por el SARS-CoV-2.

SI NO

15. Se implementa las medidas de bioseguridad optimizando el uso adecuado de los recursos disponibles, tanto para el plantel multidisciplinario, como para la mujer embarazada, su acompañante, en los casos de sospecho de Covid-19 o de confirmación.

SI NO

16. Se comprobó que la disponibilidad de Equipo Protección Personal (EPP), es suficiente en relación con la demanda.

SI NO

17. Se consto la realización de la capacitación in situ del equipo de salud, vinculadas a las prácticas seguras perinatales, adaptados al contexto COVID -19.

SI NO

18. Se comprobó que el equipo de salud tiene conocimiento sobre la falta de evidencia que demuestre la presencia del virus en las muestras nasofaríngea neonatal, líquido amniótico, sangre de cordón o leche materna, por lo cual priorizan una la lactancia precoz y eficiente.

SI NO

19. Se observo que el equipo de salud aplico la colocación del Equipo de Protección Personal, en forma completa.

SI NO

20. Se comprobó que el equipo de salud aplico el retiro del Equipo de Protección Personal, en forma completa.

SI NO

21. Se comprobó que equipo de salud mejoro técnica adecuadas del lavado de manos en los momentos oportunos y pertinentes.

SI NO

22. Se oriento a la mujer gestante y el resto de la familia durante la estadía sobre las medidas adecuadas del lavado de manos en los momentos oportunos y pertinentes.

SI NO

23. Se promocionar la lactancia materna eficaz activando todas las acciones para evitar la posibilidad de contaminación de Recién Nacido por gotitas respiratorias incluyendo al COVID-19 al igual otras enfermedades respiratorias, en el momento de la lactancia.

SI NO

### **POSNATALES**

24. Se confirmo que al alojar en la internación conjunta al binomio madre e hijo/a se implementa el horario irrestricto, para favorecer el vínculo del trinomio, madre -padre e hijo/a o persona que la madre eligió.

Si NO

25. Se comprobó que, en los casos de la realización de cesáreas por criterios obstétricos, se redujo al mínimo el tiempo y por motivos indispensables la separación del recién nacido de sus progenitores o del acompañante elegido por la mujer, tiempo de la separación.

15 minutos.

Entre 1 horas y 3 horas.

Mas de 4 horas.

26. Se confirmo que los agentes de salud saben que no se recomienda separar al binomio en los casos de sospecha de COVID-19 o confirmados.

Si NO

27. Se corrobora que los agentes de salud saben y si tomar las medidas preventivas en los casos de sospecha de COVID-19 o confirmados, para mantener una lactancia efectiva.

Si NO

28. Le corroboró que los agentes de salud, Si fuese necesaria una separación temporal de la madre y el niño, se recomienda continuar con la alimentación del neonato con la leche materna extraída.

Si NO

29. Se comprobó que la mujer una vez que se instaló al binomio madre e hijo/a, en la internación Conjunta, se reforzo la consejería y técnicas de lactancia.

Si NO

30. Se comprobó que el equipo de salud brinda a la mujer y su familia consejería de puericultura.

Si NO

31. Se establecen los principios de las mejores prácticas para los cuidados de la familia vinculados a los Derechos de la salud sexual y reproductiva, consejería sobre la disponibilidad de los diferentes métodos de anticoncepción, respetando la cultura de los usuarios/as.

Si NO

32. La mujer y/o su pareja (o ambos) recibieron informes sobre planificación familiar antes del alta médica.

Si NO

33. Se confirmo que se le facilito el turno programado del puerperio y el primer control del niño sano, la misma fecha y en horario compatibles para la familia, antes del alta médica.

SI NO

34. Se comprobó que el equipo de salud facilita la estadía de la persona que eligió la mujer parturienta, para que la acompañe durante el alojamiento del binomio madre e hijo/a.

Si NO

35. Se comprobó que por el contexto COVID-19, se suspendió la estadía de la persona que eligió la mujer parturienta, para que la acompañe durante el alojamiento del binomio madre e hijo/a.

Si NO